



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORLA-ORDESA

1857

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía N.º 55/2026 del 5 de mayo de 2026, las Bases de la Convocatoria del concurso y la convocatoria para dar cobertura a las dos plazas de Operario de Piscina, Personal laboral temporal, Grupo E, del Area de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Torla Ordesa, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de **15 días naturales** contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Las bases de la convocatoria estarán disponibles en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torla Ordesa <https://torla.sedipualba.es/> .

Torla-Ordesa, 5 de mayo de 2026. El Alcalde, Jesús Lardiés Rivas.